



## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE CENTRO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

01 de junio de 2021, vía BlackBoard

### ASISTENTES

DECANA: Isabel Mercader Rubio

SECRETARIA: Susana Fernández Larragueta

### VOCALES:

José Manuel Aguilar Parra

Fernando Alacid Cárceles

José Juan Carrión Martínez

M<sup>a</sup> del Pilar Céspedes Henares

Antonio Codina Sánchez

M<sup>a</sup> Enriqueta Cortés de los Ríos

Fuensanta Coves Botella

José Manuel de Amo Sánchez-Fortún

Sara Domene López

Lucía Fernández Rodríguez

Antonio Frías Zorrilla

Enrique García Artero

M<sup>a</sup> Teresa García Gómez

Anabella Garzón Fernández

Javier González Martín

Antonio Granero Gallegos

Nieves Gutiérrez Ángel

A. Irene Hernández Rodríguez

M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Martínez

Marie-Noëlle Lázaro

Enrique M. López Carrique

Rafa López-Gay Lucio-Villegas

M<sup>a</sup> del Mar López Martín

Antonio Luque de la Rosa

M<sup>a</sup> del Mar Molero Jurado

M<sup>a</sup> Francisca Moreno Carretero

M<sup>a</sup> del Carmen Muñoz Albacete

Juan Rafael Muñoz Muñoz

José María Muyor Rodríguez

Luis Ortiz Jiménez

M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Fuentes

M<sup>a</sup> Esther Prados Megías

M<sup>a</sup> Carmen Quiles Cabrera

Monia Rodorigo

Francisco José Rodríguez Muñoz

Dolores Rodríguez Martínez

Pilar Rodríguez Martínez

Isabel M<sup>a</sup> Romero Albadalejo

Tesifón Sevilla Sevilla

Juan Alberto Urrutia Lucas

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

Rafaela Gutiérrez Cáceres

M<sup>a</sup> Rut Jiménez Liso

María Martínez Chico

Gabriel Núñez Ruiz

### INVITADO:

Rubén Trigueros Ramos



Comienza la Sra. Decana, Isabel Mercader Rubio, dando la bienvenida a los/as asistentes, siendo las 11:30 horas del 01 de junio de 2021 vía BlackBoard, y procede al comienzo de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las siguientes sesiones: 29/01/2021, 24/02/2021 y 23/03/2021.

Se aprueba el acta del 29/01/2021, con 29: sí; 7: no (la profesora M<sup>a</sup> Teresa García Gómez mostró disconformidad con la redacción de su intervención recogida en esta acta); y 6: abstenciones

Se aprueba el acta del 24/02/2021, con 30 sí; 5: no; y 7: abstenciones

Se aprueba el acta del 23/03/2021, con 27 sí; 8: no (la profesora M<sup>a</sup> Teresa García Gómez mostró disconformidad con la redacción de su intervención recogida en esta acta); y 7: abstenciones

2. Informe de la Sra. Decana.

El 04/02/2021 se trasladó al Vicerrectorado de Ordenación Académica, la solicitud de ampliación de 10h x crédito, tanto para los grupos docentes como para los de trabajo, para los cursos 3º y 4º de las titulaciones de la Facultad. Pero nos contestaron negativamente debido a la situación económica.

Se han mantenido diversas reuniones con la Vicerrectora de Ordenación Académica, para hablar sobre los títulos de la Facultad, en la que los coordinadores informaron acerca de las dificultades relacionadas con las horas de docencia, y la problemática de las optativas en social y las menciones en primaria, de musical y pedagogía terapéutica. Así mismo, se ha analizado la situación excepcional de docencia derivada de la pandemia, con sus dificultades tanto en el desarrollo del proceso como en la evaluación y calificación.

Da la palabra a la Secretaria para que lo explique. Se han hecho las gestiones necesarias para ver qué incidencia tiene que en el BOE núm. 241 de 8 de octubre de 2015, aparezca la mención de Musical con 24cdt. Se nos ha indicado que no tiene ninguna incidencia porque en la Verificación e inscripción en ANECA del Título, esa mención está a 30h. No obstante, se ha solicitado la modificación del BOE.

Se ha mantenido una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica para hablar sobre la elaboración de los horarios y explicar el criterio que han marcado para dicha elaboración y



que, básicamente es: que los grupos docentes y de trabajo se hagan en días distintos, de manera que se prevengan posibles actuaciones docentes en situaciones de pandemia.

Se han mantenido múltiples reuniones con el Rector y los Vicerectorados de Ordenación Académica y el de Postgrado, para debatir acerca de la vuelta a la presencialidad, una vez superada la temporalidad dada por el Rector -Semana Santa-. La postura del Decanato, en este sentido, fue la de mantener la no presencialidad hasta el final del curso académico.

Así mismo, se han mantenido reuniones relativas a la imposición de Becas, siendo la postura de la Facultad y considerando el alto volumen de estudiantes, esperar a septiembre para ver la evolución de la pandemia.

La Decana da la palabra a la Vicedecana de Estudiantes M<sup>a</sup> Carmen Quiles, para explicar la Primera Convocatoria de Becas para la obtención del B1 y B2 en inglés y francés, dirigido a los estudiantes de la Facultad, que ha tenido una gran aceptación.

Se informa que con fecha de 04/05/2021 ha sido aprobado en Consejo de Gobierno el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se informa que el Profesor Antonio Codina ha solicitado dejar la comisión docente del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente, solicitando la inclusión de la profesora M<sup>a</sup> del Mar López Martín.

En el mes de mayo del 2021, se nos invitó, con voz pero sin voto, a las matizaciones finales de la elaboración del Reglamento de Evaluación del Alumnado de la UAL. Además, se remitieron diferentes alegaciones al vicerrectorado responsable, remitidas por el profesorado de la Facultad

Informamos que, hace menos de una semana, se ha detectado una nueva fórmula usada por algunos estudiantes para tratar de 'falsear' el turnitin incorporando caracteres en blanco o insertos en una tabla, lo que impide al programa leer los posibles plagios. Este punto se preguntará a los responsables de biblioteca a fin de que nos indiquen cómo actuar

Ante la apertura de las guías docentes, desde la Facultad se ha solicitado la ampliación del plazo más allá del 10 de junio.

3. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Educación.



Se aprueba por asentimiento la comisión

4. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación

Se aprueba por asentimiento la comisión

5. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Actividades Culturales de la Facultad de Ciencias de la Educación

Se aprueba por asentimiento la comisión

6. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Económica de la Facultad de Ciencias de la Educación

Se aprueba por asentimiento la comisión

7. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación

Se aprueba por asentimiento la comisión

8. Aprobación, si procede, de los horarios de Grado y Máster para el curso académico 2021/22, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Educación

Tras el debate generado por las profesoras M<sup>a</sup> del Mar López Martín y M<sup>a</sup> Teresa García Gómez, con relación al horario del Máster en *Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente* (se anexa las intervenciones que nos han hecho llegar las dos profesoras), la Decana decide sacar del punto 8, el horario de dicho máster y aplazar su aprobación para la siguiente Junta, pasando a la votación de todos los horarios del curso académico 2021/22 de la Facultad de Ciencias de la Educación a excepción de éste.

Se aprueba por asentimiento el punto

9. Ruegos y preguntas.

El profesor Antonio Frías Zorrilla solicita que, ante procesos abiertos de alegación a reglamentos, como por ejemplo el Reglamento de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UAL, se informe a toda persona que participe en la redacción de dichas alegaciones, la inclusión o no de estas en la redacción final del reglamento.

La Decana le informa que actualmente la comisión del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UAL, continúa trabajando en ello.

Siendo las 12:39 del 01 de junio de 2021, se levanta la sesión.



Susana Fernández Larragueta

Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación



## Anexo I. INFORMACIÓN PUNTOS 3, 4, 5, 6 y 7

Según el RRI, las comisiones serán presididas por la Decana y serán integrantes directos los Vicedecanos/as del ámbito o Secretaria y, en el caso de la Comisión de Docencia, la Comisión de Prácticas y la Comisión de Calidad, los Coordinadores/as de título.

### 1. Composición de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- \* Dos representantes del PDI: Antonio Luque de la Rosa y Pilar Rodríguez Martínez
- \* Dos representantes de los estudiantes: Dolores I. Mercader Rueda y Alejandro Cabrera Martínez
- \* Un representante del PAS: Tesifón Sevilla Sevilla

### 2. Composición de la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- \* Dos representantes del PDI: Magdalena Fernández Galván y Manolo Antonio Rodríguez Pérez
- \* Dos representantes de los estudiantes: M<sup>a</sup> Pilar Céspedes Henares y Juan Antonio Jeréz Lugo
- \* Un representante del PAS: Juan Alberto Urrutia Lucas

### 3. Composición de la Comisión de Actividades Culturales de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- \* Dos representantes del PDI: A. Irene Hernández Rodríguez y Celia Sanz Pérez.
- \* Dos representantes de los estudiantes: Ainara Díaz Martín y Lucía Rodríguez Amores.
- \* Un representante del PAS: Tesifón Sevilla Sevilla

### 4. Composición de la Comisión de Económica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

- \* Dos representantes del PDI: José Juan Carrión Martínez y Antonio J. González Jiménez
- \* Dos representantes de los estudiantes: Isabel Crespo Gómez y M<sup>a</sup> Carmen Muñoz Albacete.



\* Un representante del PAS: Tesifón Sevilla Sevilla

5. Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación.

\* Un representante de los estudiantes perteneciente a la Delegación de Estudiantes de la Facultad: Judit Sheyla Rodríguez Fernández.

\* Un egresado de los Títulos del Centro: Catalina Abellán Megías

\* Un representante del PAS: Tesifón Sevilla Sevilla



## ANEXO II. INTERVENCIONES

### **Intervención María del Mar López Martín en el punto 8 de la Junta de Facultad celebrada el día 1 de junio de 2021 en segunda convocatoria**

En relación a la aprobación de los horarios de Grado y Máster de la Facultad solicito la no aprobación de los horarios correspondientes al Máster coordinado por Gabriel por la reducción de 20 horas en la asignatura que coordino, pasando de 50 a 30 horas de docencia. Dicha reducción se ha realizado sin informar al profesorado responsable de dicha asignatura.

Doy lectura literal del punto 4 de la *Convocatoria para el desarrollo de asignaturas mediante enseñanza multimodal y online en los títulos oficiales de la universidad de Almería durante el curso 2021-22*, en la que se señala: “[...] los responsables de la asignatura no tienen que participar formalmente en la convocatoria, pero no quedan excluidos de su seguimiento, evaluación y certificación. Este proceder afecta a todas las asignaturas reflejadas en la ordenación docente de todos los títulos que se imparten en la Universidad de Almería incluidos los títulos interuniversitarios. Con el fin de recabar la información docente necesaria para proceder a la evaluación, la Unidad de Innovación y Formación del Profesorado enviará a los coordinadores de estos títulos, los datos de todas las asignaturas que pertenecen al título, su porcentaje de virtualización, profesores que la imparten, etc. Los cuales se deberán confirmar o modificar dentro del plazo que exige la convocatoria.”. Asimismo, doy lectura al punto 2.1.a de asignaturas en títulos verificados como semipresenciales u *online* en el que se especifica: “En el caso de asignaturas impartidas de forma multimodal en títulos verificados como semipresenciales, el 25%, 50% o 75% del total de horas lectivas presenciales, se podrá sustituir por actividades a través de la plataforma de Aula Virtual”

Tras la lectura de los dos puntos, pregunto a la Decana cuáles son los criterios que se han tenido en cuenta para reducir las horas de la asignatura de *Metodología de la investigación didáctica*, pregunto si el Coordinador ha confirmado o modificado dicha asignatura en la convocatoria del 27 de mayo, qué porcentaje de presencialidad se ha aplicado en la asignatura teniendo en cuenta que se le han asignado 15 sesiones de 2 horas y sin embargo en la información remitida aparecen 9 créditos ECTS y entre paréntesis aparece recogido 33.75 horas. Informo a la Decana que no es la primera vez que se tienen problemas con los horarios en este Máster, pues el año pasado en el mes de diciembre se seguían haciendo reajustes de los mismos. Resalto la importancia de aprobar unos horarios que se ajusten tanto a las necesidades docentes como a las necesidades de los estudiantes, pues ellos mismos nos han hecho llegar que es necesario un mayor número de horas en esta asignatura. Asimismo, destaco que teniendo en cuenta todo el procedimiento que se sigue para la aprobación de los horarios de Grado en los que el Vicedecano se ha puesto en contacto con los Coordinadores de Título, estos con los Coordinadores de curso y estos con los Equipos Docentes, con objeto de consensuar dichos horarios, no entiendo por qué en los horarios de máster no sucede lo mismo pues los docentes no tenemos información del proceso de elaboración de horarios.

Tras la intervención de la Decana en la que se informa que el reajuste se ha realizado porque se superaba el número de horas presenciales, le reitero la pregunta de qué porcentaje, 25%, 50% o 75% se ha aplicado para obtener el número de horas presenciales.



La Decana informa que se va a someter a votación el punto [...]. Tras la intervención de la profesora Teresa García en relación a votar en contra del punto 8, manifiesto que también realizaré un voto en negativo a la aprobación de dichos horarios a pesar de apoyar la aprobación del resto de horarios.



**Intervenciones de Teresa García Gómez en Junta de Facultad, celebrada el día 1 de junio de 2021**

Punto 8 del orden del día:

Al igual que María del Mar, solicito que los horarios del Máster en Investigación y Evaluación Didáctica se retiren por distintas razones: una, en los propios horarios no coinciden las horas, en las asignaturas de Metodología y de Fundamentos se especifica que cada una tendrá 15 clases, que serían 30 horas, y, posteriormente, se detalla que cada una tiene asignadas 33.75 horas; otra, no se ha contado con las profesoras para hacer este cambio. Además de restarle horas a una asignatura, le suma horas a otra y me gustaría saber si el coordinador del Máster ha realizado la solicitud del cambio de porcentaje de presencialidad que finalizaba el 27 de mayo, porque no ha informado a las profesoras. También me gustaría saber a qué criterios pedagógicos responde dicho cambio, cuando el alumnado ha manifestado que en la asignatura de Metodología se necesitarán más horas y no menos.

[Ante la propuesta de la Decana de que hay que votar todos los horarios por como está redactado el punto del orden del día, proponiendo que, aunque se aprueben los horarios, luego se harán los cambios]. Lamento tener que votar en contra porque no tengo objeción a los otros horarios a los que se ha llegado a acuerdos, pero no puedo dar mi confianza a estos horarios porque igualmente sucedió el año pasado y los problemas con estos los hemos tenido hasta diciembre, son problemas que se vienen repitiendo en los tres últimos años, sabemos dónde está el problema de la falta de horas de la asignatura de Metodología, el haber puesto alguna asignatura de 2Q en el 1Q, que tenía que haberse aprobado en Junta de Centro, pero no se hizo. Así que lo siento por los otros horarios, pero votaré no por esta propuesta de horarios.